

Ipiales acogió a 28 Privadas de la Libertad de Cartagena

Bogotá 29 de julio de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

28 Mujeres Privadas de la Libertad de la Cárcel Distrital de San Diego en Cartagena, fueron trasladadas al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ipiales, ya que la infraestructura de esta institución Distrital se encuentra deteriorada y representa un peligro inminente para estas Privadas de la Libertad.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, recibió el pasado 22 de julio a las Internas en este Centro de Reclusión adscrito a la Regional Occidental, donde se les efectuó exámenes médicos de ingreso, evidenciando una mujer embarazada y otra con diabetes, de inmediato se tomaron las medidas pertinentes y cada una ya se encuentra bajo las observaciones médicas pertinentes.

A su llegada la Dirección del Establecimiento, hizo entrega de kits de aseo, colchonetas, sábanas, sobresábanas, doble cobija, almohada y sacos de lana.

Durante los ocho días que llevan en Ipiales y en coordinación con las Red de Apoyo municipal, se ha facilitado ropa adecuada para que se cubran del clima frío.

Frente al tema del arraigo familiar, el Instituto ha dispuesto salas acondicionadas para que las Privadas de la Libertad realicen visitas virtuales, con el fin de acortar las distancias generadas por su condición jurídica, ofreciéndoles a ellos y a su familia un medio que permita el acercamiento y fortalecimiento de los vínculos socio-afectivos.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC**